DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R[illegible] anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 15 de Marzo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4609

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La horrible enfermedad que corta en flor tantas vidas útiles, y arranca tantas esperanzas, preocupa hoy de una manera absorvente á los hombres de ciencia, que estudian el modo de vencerla, devolviendo á la raza su perdido vigor y acabando con la dejeneración lenta y constante que la aniquila.

España, como las demás naciones civilizadas, consagra á su estudio todas sus energias y lucha porque se le unan para secundar su esfuerzo, la mejor, que en el hogar forma al hombre cuidando al niño, y el médico que con su sabio consejo pueda cortar en muchos casos el germen del terrible mal.

Al congreso antituberculoso celebrado el año anterior en Zaragoza, bajo la presidencia del ilustrado Dr. Iranzo, acudieron distinguidas personalidades, que dieron gran relieve á la idea salvadora de vencer la tisis con sus magníficos estudios, y demostraron la necesidad de proseguir la obra hasta vencer.

Barcelona, respondiendo á esta necesidad universal, prepara hoy el primer congreso internacional de la tuberculosis.

El catedrático de Higiene de aquella Universidad, y sabio Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, presidirá el certámen científico con el también ilustre doctor Larra y Cerezo, y en él han de figurar todas las escuelas y todos los sistemas, pues se proponen asistir médicos de diversas naciones y gran número de los que mayor fama gozan en las repúblicas americanas en que se tienen por oficial el idioma castellano.

La comisión organizadora del congreso de la tuberculosis ha empezado por formar comités de señoras en todas las capitales, á fin de interesar directamente á la mujer, á la madre, en conocer los medios de combatir y vencer la terrible enfermedad. Nada más lógico que acudir á la que puede hacer por sí sola, con voluntad y amor más que todos los sistemas científicos.

En los comités formados ya, figuran las señoras de algunos doctores que aceptan esa propaganda humanitaria como un deber y un honor, pues nada es más honroso para los que del bien hacen su enseñanza, que contribuir á difundirlo.

He aquí las razones que las damas forman el comité de Barcelona aducen para demostrar la necesidad y conveniencia de unirse para este fin las mujeres españolas:

«Ante los crecientes estragos que ocasiona ese azote de la humanidad denominado tuberculosis, diezmando las energias sociales, con la muerte de ciudadanos que son arrebatados como por sorpresa al consuelo de las familias, en número abrumador, cada día más creciente, se impone una acción metódica y continuada de todas las voluntades que, ordenadas por un régimen de amor y perseverancia, impidan en lo posible los funestos avances de un mal que invade, con igual infortunio y crudeza, los humildes hogares y los fastuosos palacios, y esa acción ejercitada en todas las esferas de la actividad humana, corresponde en primer lugar á la mujer, creadora de costumbres é inspiradora de las prácticas que, desde la infancia modelan al hombre en sus tránsitos por la vida.

La Ciencia, con sus incesantes tentativas y variados recursos, mira desolada y pesarosa el interminable desfile de tuberculosos, en insegura marcha de condenados á muerte, y rasgando sus fórmulas, pide á la caridad auxilio y ayuda, invocando el alma de la mujer, para que el meritorio laboreo de los sabios, tenga resonancia en todos los organismos sociales: es una nueva cruzada que prepara la ternura del pueblo español para defensa de la raza, que en la lucha por la vida, el primer esfuerzo debe manifestarse en beneficio de la salud, manantial de todas las ventajas y adelantos que puedan obtenerse, desde el orden económico al campo de la moral.

No pueden esperar los pueblos enfermos que; detenidos en sus miserias, ven pasar á lo lejos las grandezas de otras vidas, un grato porvenir, pues en el remolino de la humana existencia, como en las aguas de los rios, los cuerpos que á la orilla arroja la corriente, son inútiles despojos; de aquí que los mayores éxitos sean para las razas más sanas; hay que observar la estadística de mortalidad de los pueblos en justificación de sus destinos.

Para una obra generosa que debe comenzar en la familia, llamamos á las mujeres españolas; intentamos reparar el quebranto que la vida de los tísicos representa en el engrandecimiento de nuestro pueblo, y van nuestros afanes á borrar la ignominia que la propagación de la tisis pregona para un Estado culto, interpretando de los pensadores que una noble y vigorosa iniciativa congregará en Barcelona en un «Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis», las convicciones y preceptos que prácticamente debemos trasladar á todos los hogares españoles, como una esperanza de renovación de la existencia patria».

LAS PLAGAS DEL CAMPO

LA FILOXERA

Ley de extinción y defensa contra las mismas de 21 de Mayo de 1908.

Artículo 18. Se consideran de utilidad pública, las medidas para evitar, contener ó combatir la invasión, difusión y propagación de la «philoxera», y para repoblar los viñedos destruidos.

Art. 21. Las provincias filoxeradas, no pueden exportar á las indemnes, «ni dentro de cada provincia de una zona filoxerada á otra que no lo esté»; los sarmientos, barbados, púas, troncos, raíces, hojas, rodrigones usados y cuanto haya servido para el cultivo de la vid, aunque se exporte como leña.

La circulación en la provincia á través de los pueblos no filoxerados, se permite en cajas de madera bien cerradas, llevando dos precintos (uno de la casa exportadora y otro de la estación de embarque), y sin que se detenga la expedición en puntos intermedios. Las cajas llevarán la inscripción cerca del contenido.

Art. 22. La exportación de la uva para el consumo, desde la provincia filoxerada, podrá hacerse á las que no lo estén; la una en cajas ó barriles sin hojas; el vino y la uva pisada, en toneles bien cerrados ó en vagones estanques; el orujo en cajas, pipas cerradas ó en sacos bien cosidos ó embreados exteriormente; los bultos, cebollas, tubérculos y raices, lavados y en envases cerrados.

Art. 23. La exportación de toda clase de plantas, excepto la vid, desde provincias filoxeradas, solo podrá hacerse con destino á las indemnes, cuando procedan de establecimientos que, por reunir las condiciones del artículo 3.° del Convenio de Berna, estén incluidos en la lista anual que debe formarse por el artículo 9.° del referido Convenio.

El remitente acompañará á la expedición una «Declaración», firmada, expresando:

1.° El punto de destino, nombre y residencia del destinatario

2.° Que en el envio, no van cepas, y que precede de su establecimiento; y

3.° Si el envio contiene ó no plantas con raices y tierras adheridas.

Esta declaración estará visada por la Junta local de defensa.

Art. 24. La exportación á las provincias filoxeradas, puede hacerse sin ninguno de los requisitos expresados, con tal que los envios no se detengan en provincia indemne, ni se destinen á términos municipales libres de la plaga en provincias filoxeradas.

Las provincias indemnes, pueden exportar «libremente» todos los productos que cultiven.

Art. 25 Los establecimientos de horticultura y jardinería, dedicados á la venta de plantas vivas, deberán en el mes de Mayo, solicitar del jefe de Fomento, una visita de inspección por los ingenieros agrónomos, para que se les incluya en la lista anual que forma en Diciembre el ministro de Fomento.

Alcance postal

Madrid 13.

Retirada temporal

Desde Villagarcía trasmiten lo siguiente: «El *Diario de Galicia*, nuevo órgano de Besada en este distrito, publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo que el señor Besada está resuelto á no aceptar acta alguna en las próximas futuras Cortes. Este propósito no tiene relación con los sucesos políticos de actualidad. Ha dicho el ex ministro conservador: necesito una temporada de abstención política para dedicarme exclusivamente á mis asuntos particulares. Esta, y no otra, es la causa de los propósitos que me animan para dejar de ir al Parlamento; me encuentro satisfecho de las consideraciones que para mi tiene este gobierno, que en nada varian respecto del anterior dentro del partido que acaudilla Maura. Mis amigos todos tendrán su acta, y respecto de la mia se me reiterán ofrecimientos aparte de mi distrito propio, los cuales, agradeciéndolos mucho, no puedo aceptar, subsistiendo mis propósitos actuales que son puramente circunstanciales y no significan ni discrepancias ni menos alejamiento político.»

Banquete

Se ha celebrado un banquete para conmemorar el 21.° aniversario de la creación del cuerpo de Correos. Ocuparon la mesa presidencial el director de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta, y los Sres. Francos Rodríguez, Flores, Rendueles, Ortega Munilla, Bas, y los marqueses de Lema y Portago, el duque de Bivona y el conde de Las Navas. En el acto reinó gran entusiasmo. Al final leyéronse muchas cartas de adhesión, entre ellas la del Sr. La Cierva, que termina diciendo:

«Hago votos por la prosperidad del cuerpo de Correos, por su engrandecimiento desarrollando el servicio como las necesidades públicas exigen y porque el compañerismo y la fraternidad una á todos los funcionarios en la común aspiración de cumplir lealmente sus obligaciones con la patria. A todos os saludo y me ofrezco como amigo sincero.»

Una salva de aplausos saludó la lectura, lo mismo que la de la otra carta del Sr. Ortuño, que terminaba así:

«Si tuviese la dicha de hallarme entre los comensales, brindaría porque en los próximos presupuestos se consignaran las cantidades necesarias para poderse implantar las reformas, y mientras tanto se concediesen los dos millones de que habla la ley de 14 de Junio para iniciarlas, con objeto de que la nación no se vea por más tiempo privada de los beneficios á que tiene derecho.»

Pronunciáronse varios brindis, cerrándolos el director, Sr. Sagasta, quien dijo que pondrá toda su actividad al servicio del cuerpo. Como conmemoración del acto, manifestó que todas las faltas leves cometidas por el personal de Correos quedaban perdonadas.

Regreso del Sr. Canalejas

A las 8 30 de la noche ha salido el Sr. Canalejas de Sevilla para Madrid, pues el mal tiempo reinante impide la excursión que se proyectaba al pantano de Guadalcacín. La familia real saldrá el miércoles para Madrid.

Varias noticias

El ministro de Fomento ha manifestado que el seguro obrero en proyecto tendrá el caracter de voluntario, y que piensa crear un cuerpo de contables para inspeccionar las sociedades anónimas que lo exijan.

—El alcalde ha obsequiado con un banque-

te á los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, correspondiendo al que éstos le ofrecieron cuando tomó posesión del cargo.

—El Sr. Moret ha escrito á sus amigos anunciándoles que en el expreso de mañana saldría de Granada para Madrid.

—Los generales Aznar y Marina han celebrado una conferencia apropósito de la ocupación del Rif, obras que es necesario desarrollar y conducta que debe seguirse con los indígenas.

—El importe de lo recaudado para las provincias inundadas de Castilla y León, asciende á 107.277'50 pesetas.

—El descanso dominical no ha rezado hoy para el ministro de Hacienda, quien ha pasado toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Comenge y otra telefónica con el presidente del Consejo.

Después recibió á los periodistas manifestándoles que el presidente del Consejo le había comunicado que continuaba recibiendo en Sevilla infinidad de comisiones de todas las provincias andaluzas.

Respecto al regreso del Sr. Canalejas, dijo el ministro, que depende de la fecha en que efectúe el viaje á Jerez.

El Sr. Merino habló luego por cuenta propia, desmintiendo las noticias alarmantes que han circulado estos dias, sobre supuestos conflictos en Marruecos y con el Vaticano.

A mí me da pena—dijo el Sr. Merino que digan estas cosas, porque no tienen razón de ser, y con ellas, más que perjudicar al gobierno, se causan grandes daños á la patria.

Nuestras relaciones con Francia, Inglaterra y Marruecos no pueden ser más cordiales, y respecto al Vaticano, puedo afirmar también que nada de particular ha ocurrido.

Cuando por la tarde habló con los periodistas el Sr. Merino, dijo que el presidente del Consejo acompañaria al Rey en su viaje á Jerez, y que no regresaria á la corte hasta pasado mañana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, malversación; procesado, Juan Font; ponente, Sr. Payueta; acusación privada, Abogado del Estado; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Peñarrubia; quince testigos.

* * *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesado, Matías Agramunt; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Vallvé; dos peritos; tres testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella v. «Argave», de 680 ts., c. H. Borrís, con carga general, consignado á la señora Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Génova, v. «Hispania», de 610 ts., c. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

De Cette, v. «Mongibello», de 602 ts., c. Foti, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

De Liverpool y esc., v. «Serra», de 1.302 ts., c. Gostoe, con efectos, consignado á los señores Mac Andrew y C.ª

DESPACHADAS

Ninguno.

ENTRADAS AYER

De Cette, v. «Antonia», de 466 ts., c. Darder, con bocoyes vacíos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADA

Para Copenhague y esc. v. «Argave», con efectos.

Para Torrevieja y esc., «Antonia», con carga general.

Para San Carlos, l. «Alfreda», con lastre.

Para San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», con carbón.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Concediendo autorización al Ayuntamiento de la Cenia para ordenar el pago del gasto diferible de 75 pesetas con destino á las funciones religiosas de Semana Santa.

—El Agente ejecutivo de Torre de Fontaubella anuncia la subasta de varias fincas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en el mes de Diciembre de 1909.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montroig durante el cuarto trimestre de 1909.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ilmo. Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt, durante los trimestres 3.º y 4.º del año 1909.

—Los Ayuntamientos de Musara, Roda de Bará y Margalef publican la relación de los señores que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldías de Roda de Bará y Margalef, publican los nombres de los señores que han de formar la Junta municipal.

—Las de Margalef y Bisbal de Falset, citan á varios mozos que no comparecieron al acto de clasificación y declaración de soldados.

—La de Vallclara, publica los nombres de los señores que han sido designados para formar la Junta municipal del Censo electoral.

—La de Vallmoll anuncia que se halla expuesto al público el repartimiento para sostenimiento de guardas de campo.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tarragona emplaza á D.ª Margarita Juana Cochin Vanlot, de ignorado paradero.

—El mismo cita á Pedro Martir David Xucla.

—El de Falset llama á Enrique Arbós Marcó, procurador que fué de este Juzgado.

—El Juez instructor, segundo teniente del Regimiento Infantería de Luchana, cita, llama y emplaza á José Delós Pascual.

—El Juez municipal de Vandellós hace saber que se halla vacante la plaza de Secretario de dicho Juzgado, citando los documentos que han de acompañar á la solicitud.

GACETA DE MADRID

Ministerios

Guerra.—Real orden anulando, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan pertenecientes á los individuos que se indican.

Marina.—Real orden concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca pensionada con 2'50 pesetas, vitalicia, á Joaquín López Sertes, patrón de la barca «San José».

Instrucción pública.—Real orden (rectificada) nombrando, en virtud de oposición. Profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Sória á D. Federico Laplaza y García de Guadiana.

—Otra disponiendo se dén las gracias de Real orden á le maestra de Valladolid doña Primitiva Medrano Rodríguez.

—Otra aprobando los cuestionarios de las asignaturas que se han de cursar en la Escuela Superior del Magisterio.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión del ferrocarril de Cullera á Punta Negra.

—Otra disponiendo que las 50.000 pesetas consignadas para gastos de la Delegación Regia de Pósitos en el capítulo 7.º artículo 1.º del Presupuesto vigente, se distribuyan en la forma que se indica.

—Otra disponiendo se segregue del plan de ferrocarriles extratégicos el de Pamplona á Santesteban.

—Otra disponiendo se incluya en el plan de los ferrocarriles secundarios el de Pamplona á Santesteban.

Administración Central

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de Derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de Enero último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Comisión para recibir las obras españolas destinadas á la Exposición Internacional de Bruselas—Acuerdos adoptados por esta Comisión, que se publican para conocimiento de los artistas que deseen tomar parte en la mencionada Exposición.

Fomento.—Dirección General de Agricultura. Industria y Comercio.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Febrero último.

—Circular anunciando que la Secretaría de Hacienda de Cuba ha acordado admitir en las Aduanas de la isla los certificados de valor de mercancías expedidos por las Cámaras de Comercio que se citan.

—Dirección General de Obras públicas.—Aprobando los planes económicos para el año actual, presentados por las Juntas de Obras de los pantanos de Moneva, José La Peña y Guadalmellato.

—Presidencia del Consejo de Ministros.—Escalafón de Gobernadores civiles.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Raimundo ab. y fd., Longinos mr., Sisebuto ab. y Stas. Leocricia y Madrona vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito obispo, Julián y Ciriaco mres., Abraham ermitaño y Heriberto obispo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asución en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-María.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Angela Carles Martínez, Méndez Núñez, 14, (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'52.

4 por 100 interior contad.	87'85
4 por 100 fin mes idem	88'07
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	464'00
Tabacalera	282'00
Cambios de París	6'75
Idem. de Londres	26'90
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00
Id. á 60 dias fecha	00'00
Id. á 90 dias vista	26'42
Id. cheque	26'95
París á 90 dias fecha	00'00
Id. la vista	00'00
Hamburgo á la vista	00'00

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado		
fin mes	88'05	88'075
á fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amortiz. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00

San Juan Abadesas. . .	64'00	64'25
T. B. y F. 2¼ por 100. .	59 65	60'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100. .	00'00	00'00
Alicante 4 por 100 .	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	59'75	60'00
Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	61'85	62'15
Orense.	51'40	51'60

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	171'80	172'10
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	22 25	22'60
Norte de España..	63'45	63'50

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Liga Marítima

Suscripción á favor de las viudas y huérfanos ocurridos á consecuencia del naufragio de la barca de pesca «Carmen»:

Suma anterior, 1.231'25 pesetas.
D. Jaime Noguera, 10 pesetas,
D. Andrés Galindo, 5.
D.ª Aniceta Espinach de Almató, 5.
D. Carlos Pallach, 1'50.
D. Emilio Mestres, 0'50.
Banco di Roma, 40.
D. Emanuel Vicens, Director, 5.
D. Jaime Sanmartín, Subdirector, 2'50.
D. José Domenech, Apoderado, 2'50.
D. Manuel Monguió, 2.
D. Vicente Alonso 1.
D. Pedro Muntané. 1.
D. José Muntané. 1.
D. C. Mirambell, 1.
D. Pedro Rosines, 0'25.
D. Ismael Montejano, 0'25.
D. José Vallvé. 0'50.
D. Ramón Contijoch, 0'50.
D. Manuel Mas, 0'50.
D. José Forés 0'50.
D. Juan Boireu. 0'25.
D. Antonio Oliva, 0'25.
D. Juan Llort, 0'50.
D. José Melendres, 1.
D. Simón Gramunt, 5.
D. Antonio Soler y Soler, 5.
D. Ramón Piana, 2.
Sra. Vda. de F. Roca, 2.
D. Manuel Roig, 5.
D. Gil Soler, 5.
D. Manuel Bofill, 5.
D. Pascual Monreba, 5.
D. Pedro Lloret, 5.
D. Enrique de Llanés, 5.
D. J. M. I., 25.
D. L. C., 5
D. Pedro Redón, 5.
Sres. Primatesta Hermanos, 2'50.
Personal de Telégrafos, 16.
D. Pedro Martorell, 6.
Rdo. D. José Miró, 3.
D. José Munté, 5.
Total, 1.425'25 pesetas.

(Continuará.)

Por el correo interior hemos recibido lo siguiente que con gusto publicamos:

«He leído las «caramellas» que según se dice están ensayando en un «Centro» y enterado donde era he podido averiguar el porqué no las cantan; y en un rato de buen humor me han acudido las siguientes cuartetas, que si no son *versos*, es la verdad de lo ocurrido.

Las célebres «caramellas»
que se habían ensayado,
porque las han publicado
no las quieren ya cantar;
pues se puede asegurar
que el «mes solidari que Deu»
les dijo: «aixó no canteu,
es morta la popular.
Nos han fet la gran rifada,
com á un noy m' han enganyat,
y are que me n' he adonat
he tingut la gran pensada:]
Continuá al vostre costat
sense Deu, patria, ni rey,
dihent: abaix aqueixa grey
que vá ab Solidaritat.
Y en vista de tal discurso
por *Tulipa* pronunciado,
por fin se ha determinado
tales coplas no cantar
y un concurso publicar,
antes que la Pascua llegue,
y al que otras coplas entregue
se le podria premiar...
. . . .

No se pudo oir lo que decian, porque eran tantos los premios que querian conceder, y hablaban todos á la vez, que yo creo que los mejores serian los siguientes:

Dos ó tres abrazos *mixtos*,
un *mes soli*... ó un *gens soli*...,
una *llauna de petroli*,
y *una gran capsa de mistos*.

D. MARIANO.»

¿Qué sucede con las subastas que se anuncian en el Ayuntamiento que á pesar de que la mayor parte de los industriales de esta capital están sin trabajo, son ya tres los presupuestos que se han presentado por el señor Arquitecto municipal y todas las subastas han quedado desiertas?

Señor Arquitecto municipal: no crea V. que Tarragona es un país conquistado, pues demasiado debe saber V. que de quedarse con las subastas con los precios que usted asigna, tendrían que acabar de arruinarse los pobres industriales de esta más pobre población, que por desgracia saben contar y prefieren quedarse sin trabajo antes que arruinarse.

Dice *La Crónica de Valls*:

«Economías. Continua haciéndolas el Ayuntamiento solidario. En efecto, en sesión celebrada ayer por la Junta municipal, para la aprobación de los presupuestos, la mayoria solidaria acordó... el aumento de sueldo del oficial de secretaría, hijo de un concejal, Sr. Montserrat, del archivero, socio del *Casinet*, Sr. Rabassó, y del conserje del Matadero.

Este último disfrutará el mismo sueldo que el Inspector veterinario. Además, de habitación, de un huerto con agua abundante para el riego y para el lavadero, del producto de la venta del estiercol y de los residuos etc. etc. Es decir, muchos etc. etc.

Hasta ahora era este el empleo más ambicionado. En adelante, lo ambicionarán hasta los canónigos.»

¡.....!

Leemos en *las Noticias* de Barcelona:

«Valiosos elementos de Valls gestionan cerca del opulento fabricante don Alberto Dasca Boada, que presente en las próximas elecciones de diputados á Cortes su candidatura. Aunque desconocemos el pensamiento del interesado, nos atrevemos á asegurar que las gestiones alcanzarán un éxito. y que esta vez no opondrá una negativa á los deseos de sus amigos.

El Sr. Dasca es hijo del distrito y milita en el campo liberal.»

Cortamos del *Diario de Tortosa*:

«Ahí vá un original é ingenioso anuncio.

En una de las calles céntricas de París, apareció hace pocas noches un establecimiento con todas las puertas, vidrieras y escaparates pintados de negro, dejando solo un pequeño agujero en uno de ellos, encima del cual se leía: «Solo para hombres».

Excuso decir, que todos los transeuntes aplicaban el ojo al agujero, alejándose después de satisfecha su curiosidad, con una simple sonrisa.

A una honesta distancia, se congregaron buen número de mujeres, que el lacónico letrerito les privaba de la natural curiosidad de saber lo que contenían aquellos ocultos escaparates.

Ustedes tambien creerán que allí se ocultaba algo de lo que puede llamarse órden *sicalíptico*.

Pues sencillamente se trataba de la apertura de un estanco, y los escaparates espléndidamente iluminados, solo contenian una gran variedad de *cigarros*.»

Con brillantísimo éxito, el sábado último debutó en el teatro Ateneo, la compañía de ópera italiana que con sumo acierto dirigen los maestros Sres. Baratta y Rafart.

Sin entrar en detalles y sin ser exajerados hemos de hacer constar que la compañía puede calificarse de buena, formándola notables y distinguidos artistas.

Las obras «Aida» é «Il trovatore» salvo pequeños lunares propios de la precipitación con que han tenido que ser ensayadas, obtuvieron bastante buena interpretación, cosechando muchos aplausos todos los artistas que en las mismas tomaron parte.

El domingo por la tarde, pusose en escena la bellísima obra «Cavalleria rusticana».

Apesar también de un lilerísimo ensayo, su interpretación fué aceptabilísima.

La simpática y agraciada tiple dramática Sta. Emilia Viñas, que posée agradable y extensa voz y conoce no poco la escena, cantó con *molto amóre*, con suma expresión y gusto su *particella*, escuchando muchos aplausos de la concurrencia que la obligó á salir al palco escénico en distintas ocasiones.

Precioso aspecto ha presentado la platea viéndose allí reunido lo mejor de nuestra buena sociedad.

La concurrencia ha salido complacidísima.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de inválidos al teniente coronel de infantería retirado D. Manuel Moreno Churruca, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

De regreso de Melilla, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro paisano y amigo particular, el oficial primero del cuerpo administrativo del Ejército, D. Francisco Monguió Vives.

Nuestra afectuosa bienvenida.

Durante la mañana de ayer invadieron el firmamento negros nubarrones, cayendo á eso de la una pausada y provechosa lluvia hasta las tres y media de la tarde.

A esta hora limpióse el cielo, brillando el astro rey con todo su esplendor.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Antonio Senserich Bosch, del regimiento infanteria de La Albuera, y Antonio Saladié, del de Almansa.

En el reconocimiento definitivo verificado en el hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Inútiles totalmente —Regimiento infantería de Almansa. — Antonio Surroca Molist, Jaime Trench Barreras y José Vaquer Feliu.

Luchana. —Alberto Martí Solanas.

Inútiles temporalmente —Almansa.—Buenaventura Ila Congost, Narciso Hortolá Dalmau, Pedro Capdevila Verdaguer y Tomás Sastre Oriol.

Luchana.—Antonio Pujuila Guardiola.

Sevilla.—Domingo Casals Mangrané, de Prades; José Grau Prats, de San Jaime dels Domenys; Juan Riambau Mata, de Albiñana, y Antonio Vives Cortés, de Valls.

España.—Antonio Jimenez Fernández, de Tortosa, y Antonio Ximenis Torres, de Reus.

Otumba.—Daniel Arasa Estrada, de Tortosa.

Cantabria.—Francisco Rosell Vall, de Cervera.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 3 841'73 pesetas.
Sr. Director de Telégrafos, 306 72,
D. Lorenzo Cereceda, 76'05.
D. Pelegrín Ballester, 286 84.

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

¡La jornada régia

En todos los centros políticos se da como seguro que la jornada regia en Sevilla terminará el miércoles próximo, llegando á Madrid la familia real el jueves.

González Besada

A pesar de la noticia que publicó un periódico de Galicia, se asegura que el exministro conservador señor González Besada presentará su candidatura de diputado en las próximas elecciones.

Subasta en Tánger

La subasta verificada en Tánger para las obras de la calle conocida por Subida á la playa, ha sido adjudicada al Sr. Carril, representante del Sindicato Ibero-Americano.

Bolsín

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 88'02.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 83'45.
Alicantes, 00'00.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Función para hoy:
Estreno de la ópera en cuatro actos «Lohengrin».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE